



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 362/2017-CI

SALTA, 25 de agosto de 2017

VISTO las actuaciones relacionadas con la baja de integrantes de proyectos elevadas por su correspondiente director,

CONSIDERANDO:

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones N°143/2013-CCI y N°114/2015-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja como integrante del Proyecto de Investigación N° 2387/0, bajo la dirección de ARIAS, MÓNICA ELODIA, a: PINTO, VÍCTOR HUGO DNI N° 12959132, a partir del 14/08/2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los interesados. Cumplido, procédase a su publicación y archivo correspondiente.



Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa